



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 15 de junio de 2018

Boletín de prensa No. NAC-COM-18-036

ACCEDA A LOS VISORES TRIBUTARIOS DISPONIBLES EN WWW.SRI.GOB.EC

El Servicio de Rentas Internas ha creado varios visores tributarios que están publicados en su portal web www.sri.gob.ec, con el objetivo de transparentar la información tributaria y que la ciudadanía cuente con datos y cifras a su alcance y de forma organizada.

Los visores tributarios disponibles al momento en la página www.sri.gob.ec son:

- Recaudación tributaria: Permite visualizar: recaudación diaria, mensual y acumulada, variación y cumplimiento.
- Grupos económicos: Permite obtener información de: catastro de los principales grupos económicos y su comportamiento tributario.
- Grandes contribuyentes: Proporciona datos de: catastro histórico, tasa impositiva efectiva.
- Contribuyentes especiales: Ofrece información de: catastro histórico, tasa impositiva efectiva, indicadores financieros.

El SRI trabaja en la mejora de estos visores para alcanzar mayores niveles de navegabilidad y accesibilidad, por lo que durante esta fase de optimización, la información se presentará en otro formato.

Marisol Andrade, Directora General del SRI, manifestó que “seguiremos trabajando para ofrecer información tributaria de forma oportuna en beneficio de los contribuyentes y la ciudadanía en general, a través de la innovación tecnológica de sus herramientas”.

***Departamento Nacional de Comunicación
Plataforma Gubernamental de la Gestión Financiera***